

Acta de Junta General de Accionistas 31.03.2017

MARBESUCRE CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MARBESUCRE CIA LTDA

En la ciudad de Quito a las 09h25 del 31 de Marzo del 2017, en la Oficina PE de la planta Baja, Edificio Gasolinera Petrocomercial ubicado en la Avenida Maldonado 546-160, están presentes la Ing. María Belén Chiquin Llve titular de cien acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Ing. Edith Gabriela Chiquin Llve titular de cien acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los herederos de la señora María Llve Jaramillo titular de doscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan la Ing. María Belén Chiquin Llve y la Ing. Edith Gabriela Chiquin Llve como Presidente y Secretario respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.**
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo.**
- 4.- Designación del Comisario para el año 2017 y fijación de su remuneración.**

El Presidente dispone que el Secretario constatare el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. La presidente pone a consideración de la sala

el informe y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

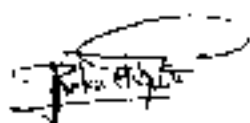
2.- Conocimiento del Informe del Comisario. El Comisario Ing. Jaime Amaya Lara da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- Conocimiento del Balance General y estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo. La presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.**

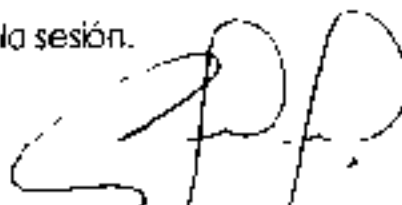
4.- Designación del Comisario para el año 2017 y fijación de su remuneración. La Ing. María Belén Lliva propone que se realice al Ing. Jaime Amaya Lara para la función de Comisario de la Compañía en el año 2017, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir al Ing. Jaime Amaya Lara para la función de Comisario de la compañía en el año 2017, y que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretario se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

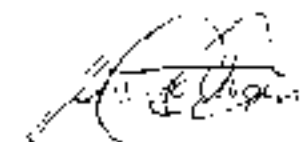
Siendo las 10h.55 la Presidente levanta la sesión.



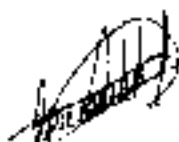
Ing. Maria Belén Chiquin Lliva
Presidente y Accionista



Sra. Edith Gabriela Chiquin Lliva
Secretario y Accionista



Andrea Chiquin Lliva
Accionista



Milton Chiquin Lliva
Accionista